



Nº Proyecto: 2016/6

Empresa: **EDP**

Valoración desempeño preventivo de empresas contratistas - gestión PRL

Objeto y presentación: tratar de conseguir los mismos índices de siniestralidad para el personal propio y empresas colaboradoras. Se trata de gestionar la valoración del desempeño de las empresas colaboradoras para tratar de igualar los mismos índices de siniestralidad que se consiguen en personal propio, teniendo en cuenta que los riesgos a que están expuestos son en general más graves que los que tiene nuestro personal propio, pues se parte de la convicción de que la empresa principal se ha hecho más supervisora de trabajo y ha delegado en gran parte los riesgos más importantes a la empresa colaboradora. Se ha conseguido tener unos datos estadísticos muy paralelos a los de nuestro personal propio, partiendo de cifras muy superiores hace no más de 10 años.

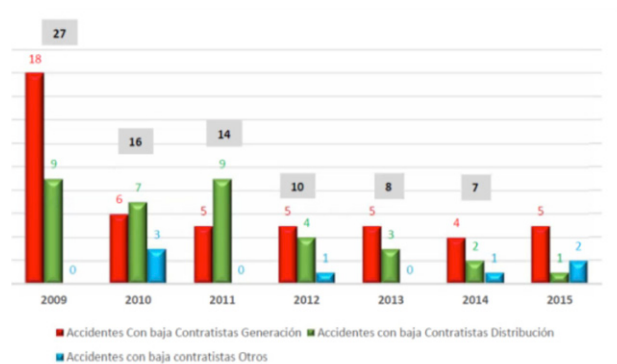
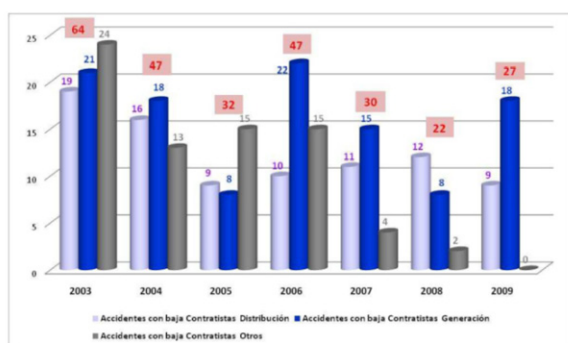
Mejoras introducidas: definición de empresas de prioridad “uno” cada año en función de sus riesgos y siniestralidad (escogidas entre la línea de mando y el SPM), establecer una serie de observaciones y auditorías por la línea y el SPM para hacer un seguimiento continuo, proponer acciones de mejora derivadas de esas inspecciones, valorar las diferentes actuaciones y realizar reuniones de coordinación con las diferentes empresas en función de sus resultados, premiar sus actividades con premios de prevención a las empresas colaboradoras. Establecidos desde el año 2002 y concluir que el método es válido para la mejora de la interrelación entre la empresa principal y sus colaboradoras.



Características diferenciadoras: desde 2011 se tienen en cuenta las diferentes licitaciones de los trabajos de mayores riesgos, la valoración del desempeño preventivo de todas las empresas colaboradoras mediante una puntuación preventiva que influye en la adjudicación de la licitación de los trabajos a realizar. Calculan el IGP (Índice Global de Prevención)= $0.25 \text{accidentabilidad} + 0.5 \text{ adherencia a procesos} + 0.25 \text{ desempeño preventivo}$. Empresas de “Prioridad Uno” IS, riesgo trabajos y volumen de obra. Se obtiene calificación numérica para valorar aspectos preventivos y además valorar a) No pedir mas ofertas y reducir/eliminar su implantación.



Resultados obtenidos:



El sistema es válido y se aplica por sistema a todas las empresas de contrata. Ha habido descenso significativo en el número y gravedad de los accidentes. Se ha logrado mayor implicación en la gestión preventiva. Se ha aumentado la calidad y cantidad de las acciones formativas por contratas y se ha mejorado la interrelación para la gestión preventiva. Se puede concluir que conseguir los mismos índices de incidencia, frecuencia y gravedad tanto para los trabajadores propios como para los



trabajadores de empresas de contrata es posible si se trata globalmente el desempeño preventivo.

